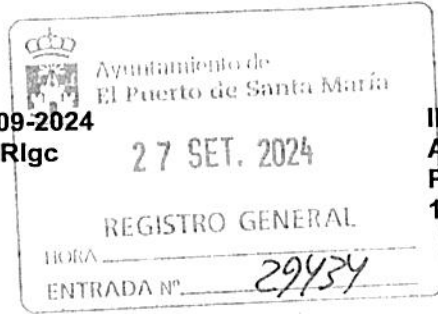




Fecha 19-09-2024
Ref. Insp. Rlgc



Ilmo. Sr. Alcalde
Ayto. El Puerto de Santa María
Pl. del Ave María, 4
11500, El Puerto de Santa María


Para su conocimiento, le comunico que examinada la propuesta efectuada por el Consejo Escolar Municipal de su localidad, esta Delegación Territorial en virtud de lo establecido en la Resolución de 27 de mayo de 2024, por la que se aprueba el calendario y la jornada escolar en los centros no universitarios para el curso 2024-2025, **RESUELVO** autorizar como días no lectivos, para todos los centros y niveles educativos de este municipio, los siguientes:

Días no lectivos: 3 de marzo de 2025
30 de mayo de 2025

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: D^a María Isabel Paredes Serrano



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ISABEL PAREDES SERRANO	20/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKVV96NCH9ZAGSRP9HKMHN84ZH	PÁG. 1/1	